

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE LOS FICHEROS EPUB Y PDF DE LAS REVISTAS CULTURALES 2020

Con el fin de dar cumplimiento al objeto de estas subvenciones a la edición de revistas culturales, el fomento y difusión de las revistas culturales españolas mediante la difusión gratuita de los títulos subvencionados a las bibliotecas públicas españolas a través del servicio "eBiblio, deberán remitir en un soporte físico (USB, CD o DVD) el Excel con los metadatos de la revista, según el modelo publicado en la web de la ayuda, así como los ficheros de los números editados en 2020, en formatos EPUB o PDF, cuyos nombres han de comenzar con las 8 posiciones del año/mes/día de la fecha de publicación de la revista, seguidas del título de la revista, ejemplo: *20210315_clara.pdf*, a la siguiente dirección:

*Servicio de Promoción del Libro (Revistas culturales 2020)
Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas
C/ Santiago Rusiñol, 8
28040 Madrid*

En el caso de los beneficiarios que editan varias revistas subvencionadas, se deben aportar los metadatos y los ficheros correspondientes a cada revista en carpetas diferenciadas.

Para aclarar cuestiones técnicas sobre cómo preparar el Excel y los ficheros para su envío, se pueden poner también en contacto con Libranda, la empresa gestora de eBiblio (Rafael Antón, ranton@libranda.com).

Abril 2021.